

Consejos prácticos para cumplir con la Ley de PROTECCIÓN DE INFORMANTES



Murray Grainger - Country Manager EQS Group Spain

murray.grainger@eqs.com

Murray Grainger es el Country Manager en EQS Group España y Portugal, donde promueve el uso de la tecnología 'Regtech' para informar sobre infracciones que puedan poner en riesgo la reputación empresarial y proteger a los informantes contra represalias.



Marcel Solanas Nogueira - Account Executive EQS Group Spain

marcel.solanas@eqs.com

Marcel Solanas es Criminólogo, especializado en Corporate Compliance por la "International Compliance Association" y formado como auditor de la ISO 37001 - Sistemas de Gestión Antisoborno. Actualmente ocupa el puesto de Account Executive para la región Ibérica en EQS Group y es parte del Grupo de Trabajo de Criminología Empresarial del Colegio Profesional de la Criminología de la Comunidad de Madrid.

¿Sabe la repercusión que está teniendo en las empresas españolas la actual Ley 2/2023 de Protección de Informantes? Esta normativa, que entró en vigor el pasado 13 de marzo, ha irrumpido en la cultura corporativa de España con un propósito claro, proteger a toda persona que comunique una infracción en el seno de su empresa. Para ello, la ley establece la obligación de implementar sistemas de información o "canales de denuncias" tanto para administraciones públicas, como para personas físicas o jurídicas del sector privado con a partir de 50 empleados. Mediante estos canales éticos,

las organizaciones ofrecen a los empleados, clientes o terceros, una vía de comunicación segura y confidencial que permite, por un lado, evitar daños reputacionales y económicos en una fase temprana; y, por otro, la protección total de los informantes contra represalias como discriminación, acoso laboral o despido. Para que sean efectivos, estos sistemas internos de información deben asegurar la confidencialidad, seguimiento, investigación y protección del informante en todo momento.

Recién entrado junio, se acerca la fecha límite

para las empresas con a partir de 250 empleados y aún hay preguntas abiertas y dudas sobre qué tipo de canal de denuncias se ajusta mejor a cada empresa. El 13 de junio está a la vuelta de la esquina y desde EQS Group apoyamos a miles de empresas de todo el mundo a no solo cumplir con la ley, sino a promover un entorno corporativo más ético y transparente.

Más allá de la ley, dentro de un programa de Compliance eficiente, la piedra clave es un canal de denuncias. Este sistema ayuda a las empresas a detectar y prevenir irregularidades a tiempo para evitar daños económicos y reputacionales, que podrían costarle a la organización incluso una disolución. Además, un canal ético es la mejor forma de comunicar un caso, por ejemplo, de acoso laboral o de fraude, con la mayor seguridad y confidencialidad para que el informante no sufra ningún tipo de represalia. Desde EQS Group España, le trasladamos algunos consejos útiles para adaptar su empresa con un canal de denuncias que cubra todas sus necesidades.

¿Qué medidas deben seguir las empresas?

Para un correcto funcionamiento del canal ético, y tal como exige la Ley de Protección de Informantes, se debe designar a un responsable que gestione el canal y los casos que se reciban. El responsable del sistema debe, además, dar una respuesta sobre el caso al informante dentro de los tres meses siguientes de interponer la información.

Otro punto relevante es la necesidad de revisar los estándares de una empresa, es decir, cómo funcionan internamente y qué tipo de prácticas ejercen con empleados, clientes o terceros. De nada sirve tener un canal de denuncias si los empleados desconocen su utilidad. Por ello, la empresa debería activar un protocolo de información y formación continua para dar a conocer el canal ético y promover su uso en todos los departamentos y también fuera de la organización. Esto es clave para garantizar un entorno laboral ético y basado en la confianza. El establecimiento de una comunicación abierta y de una cultura ética y de cumplimiento normativo sólida permite crear un ambiente de trabajo óptimo para que los empleados se sientan cómodos y no teman el uso del canal de

denuncias.

¿Qué consideraciones se deben tener en cuenta a la hora de elegir un canal de denuncias?

Para poder garantizar la total protección de los informantes, los canales de denuncias deben estar diseñados, establecidos y gestionados de forma segura y confidencial, ya que la identidad del informante o de cualquier persona mencionada en la comunicación, gestión y tramitación debe estar protegida.

Según establece la normativa, se debe contar con un procedimiento de gestión de las informaciones recibidas y deben establecerse las garantías para la protección de los informantes en el ámbito de la propia entidad. Los canales internos deben permitir la presentación y posterior tramitación de comunicaciones anónimas. Como profesionales en el ámbito de Compliance, en EQS Group, consideramos imprescindible contar con un canal de denuncias que permita a los empleados y a otras partes interesadas (becarios, exempleados, proveedores, etc.) informar sobre cualquier caso que infrinja la ley, incluidos el fraude, el blanqueo de dinero, la corrupción, la discriminación en el lugar de trabajo o el acoso sexual de forma anónima y confidencial.

En este sentido, los canales de denuncias deben contar, ante todo, con estándares de protección elevados y certificados. Nuestra solución digital EQS Integrity Line, es la apuesta integral más efectiva para cumplir con la ley, al contar con la certificación ISO 27001 y ajustarse a los requisitos del RGPD. Elegir un proveedor de canales de denuncias con experiencia es otra característica fundamental. En EQS Group llevamos más de 20 años ofreciendo soluciones tecnológicas de compliance y contamos con un gran equipo de profesionales que nos apoyan en el desarrollo de productos cada vez más innovadores para facilitar el trabajo de los responsables de cumplimiento normativo, como nuestra plataforma de compliance EQS Compliance COCKPIT.

No se la juegue y asegure la protección de sus empleados y la confianza en su empresa con un canal de denuncias digital fácil de implementar e intuitivo como EQS Integrity Line. 